

BASES CONCURSO DE VILLANCICOS COFRADÍA INFANTIL

PRIMERA.-

Participantes:

A) Podrán participar cuantos grupos formalicen su inscripción dentro del plazo que se establece en la Base Segunda.

B) El número de integrantes de los grupos es ilimitado, hasta un máximo de 40 componentes, pudiendo utilizar instrumentos musicales.

C) Cada grupo presentará un mínimo de DOS villancicos

D) Todos los grupos participantes habrán de interpretar los villancicos, con música y voz en directo. E) Los participantes podrán utilizar los instrumentos clásicos de Navidad tales como: PANDEROS, ZAMBOMBAS, TRIÁNGULOS, CAMPANILLAS, CASTAÑUELAS, SONAJAS, GUITARRAS (no eléctricas), ACORDEÓN, BANDURRIAS, LAÚD, BOMBOS, CÁNTAROS, BÚCAROS, ALMIREZ, CAÑAS, PLATILLOS,...

SEGUNDA.-

Inscripción. Plazo, forma y requisitos

Las inscripciones se realizarán en el mail cofradiainfantil@gmail.com hasta el día 16 de diciembre de 2021 a las 14 horas

Las FICHAS DE INSCRIPCIÓN se encuentran en la web <http://infantiles.semanasantademerida.es/>

TERCERA.-

Premios:

Se establecen los siguientes premios:

1º.- 100 euros

2º.- 50 euros

3º.- 25 euros

CUARTA.-

Desarrollo del Concurso:

El concurso de Villancicos se celebrará en la Plaza de Santa María el 17 de diciembre de 2022, a las 13:30 horas.

El orden de actuación se realizará mediante sorteo momentos antes de iniciarse el concurso.

QUINTA.-

El jurado:

El Jurado dará a conocer su veredicto, una vez finalizadas las actuaciones.

El Jurado puede declarar desierto algún premio o adaptar este, si lo viese oportuno.

SEXTA.-

La participación en este concurso de Villancicos por parte de los concursantes implica la total aceptación de las presentes bases y al fallo del Jurado, que será inapelable.

La organización tiene la potestad de suspender el evento, si se diese alguna circunstancia que obligara a tomar esta determinación. En tal caso, se les comunicará a los grupos inscritos